

Guayaquil, 09 de septiembre del 2019

Ing.

Johanna Sussety Alejandro Tapia

Ciudad.-

173237

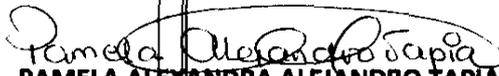
De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta General Extraordinaria y universal de los accionistas de la compañía anónima denominada **COBRANZAS & GESTIONES CORPORATIVAS S.A. COGESCORP**, celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un estatutario de tres años. -

En el desempeño de su cargo le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individual, conforme lo determina el artículo vigésimo del estatuto social de la compañía, constanding sus demás atribuciones en el artículo vigésimo primero del cuerpo normativo antes indicado. -

El estatuto social de la compañía consta en la Escritura Pública de su constitución, la cual se otorgó ante el señor Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 19 de julio del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de Agosto del 2013.-

Cordialmente,


PAMELA ALEXANDRA ALEJANDRO TAPIA

SECRETARIA DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo de gerente general que se me ha designado por el presente instrumento.

Guayaquil, 09 de septiembre del 2019.-


JOHANNA SUSSETY ALEJANDRO TAPIA



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:43.735
FECHA DE REPERTORIO:09/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:15:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **COBRANZAS & GESTIONES CORPORATIVAS S.A. COGESCORP**, a favor de **JOHANNA SUSSETY ALEJANDRO TAPIA**, de fojas 31.103 a 31.106, Libro Sujetos Mercantiles número 4.155.

ORDEN: 43735



Guayaquil, 11 de septiembre de 2019

~

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0087442

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

FIRMA
10:30

FIRMA: _____